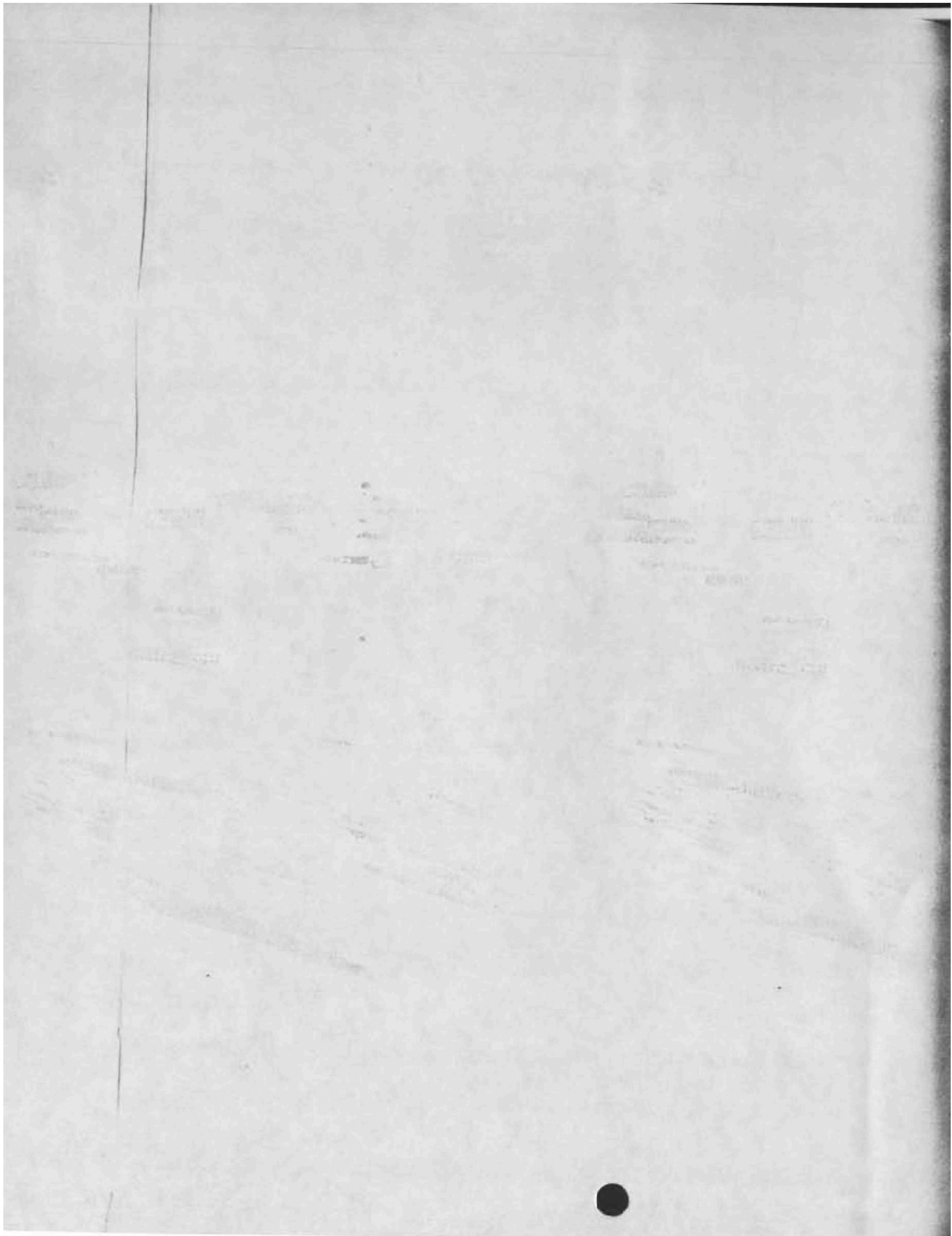


LA MÚSICA ANDALUZA ANTIGUA Y SU INFLUENCIA



La música andaluza antigua y su influencia

El maestro del arabismo español don Julián Ribera y Tarragó, honró la Semana del Milenio califal con una conferencia, escrita con alguna precipitación y sólo para ser leída, la cual nos atrevemos a publicar, aunque a ello se resistía el autor, siquiera por dejar perenne el delicioso momento histórico en que fué escuchada, por cuya licencia esperamos la benevolencia del perdón. El lector sabrá buscar en las obras maestras del señor Ribera los frutos escogidos con que su erudición y su talento han llenado la historia de la música, en la que tan preponderante papel desempeñó la música de la riente Andalucía (1).

En los anales de la muy ilustre ciudad de Córdoba se habrán consignado hechos, de todo orden, dignos de ser conmemorados; pero ninguno como el presente, por cuya virtud, ella adquirió fama universal como pocas ciudades de la tierra: pues su nombre no sólo significa la capital de un gran imperio político, sino que aparece como símbolo brillante de una civilización y una cultura cuya influencia ha de perdurar en la historia del mundo.

Los vestigios que dentro de su población y en su campo se conservan, por muy venerables que fueren, como la mezquita, no

(1) Solamente referentes a estudios de musicología tiene escritas el señor Ribera las siguientes obras: «La música de las Cantigas». Estudio sobre su origen y naturaleza con reproducciones fotográficas del texto y transcripción moderna, por Julián Ribera. Madrid, 1922. «La música andaluza medieval en las canciones de Trovadores, Troveros y Minnesinger», tres fascículos, Madrid, 1923-1925. «La música árabe y su influencia en la española», Madrid, Edit. Voluntad, 1927. «La música de la jota aragonesa». Madrid, 1928. Varios trabajos sobre: «Historia de la música», reeditados en «Disertaciones y Opúsculos», tomo II, Madrid, 1928.

suscitan recuerdo adecuado al alto prestigio que en otras edades logró. Las ruínas arquitectónicas, como cosa material han sufrido los efectos del tiempo; permanecen estáticas y silenciosas, en el sitio o lugar que ocuparon las construcciones y con ayuda de la imaginación y del arte pueden reconstruirse; mas hay otras huellas, que no se ven a simple vista, y que se encuentran aún muy vivas corriendo por el mundo: las intelectuales y morales. Para recogerlas y reconstruirlas se necesita no sólo de sagacidad sino de mucho estudio y paciencia: la filosofía, la teología, el derecho, la moral, la poesía, la música, etc., etc.

En el día de hoy nos corresponde estudiar la música.

El eco de aquélla, que tañeron y cantaron los cordobeses hace muchos siglos, ya se perdió; en la Córdoba musulmana, se cantó mucho y bien: próceres y pueblo tañeron y cantaron. El músico más conspicuo y que trajo de Oriente a la península gran riqueza musical, que posteriormente irradió a Sevilla, Andalucía, España, al mundo entero, fué Ziriab cantor cortesano, que no era de raza semítica, y discípulo personal del maestro compositor de canto árabe clásico Ishac el Mosulí, el cual tampoco era semita, sino persa que estuvo al servicio de los Abasíes de Oriente, especialmente de Harún Arraxid.

Este Ziriab vino a residir en Córdoba en tiempos de Abde-rráhmen II, y su familia quedó aquí enlazada con otras principales de abolengo español. Trajo la música más clásica que se compuso en Oriente. A la difusión de la misma contribuyó más tarde un elemento popular andaluz: Mocádem de Cabra, poeta ciego que puso letra romance a la música, e inventó un sistema estrófico con estribillos populares, cuya influencia luego fué inmensa y aún perdura.

Mocádem, es decir, un musulmán español, fué el primer europeo que empleó un dialecto romance para la poesía, por lo cual el romance andaluz fué el primero de Europa, que se hizo literario, antes que ningún otro. Algunos siglos después los provenzales y los gallegos usaron el suyo respectivo, imitando a los poetas y al sistema de estrofas de las canciones andaluzas.

Pero si estos pueblos emplearon para la poesía sus dialectos respectivos romances, para lo esencial de estas canciones, que es la música, utilizaron las melodías andaluzas. Por ese motivo la música andaluza viajó por las naciones de Europa, siendo bien recibida en todas partes. No ha de extrañar, pues, que ahora se encuentren sus huellas en los sitios más lejanos.

Muchas veces, oyendo yo las canciones populares de países europeos del Norte, me pareció oír las menos alteradas melodías andaluzas antiguas, con sus ritmos más típicos, con sus caracteres clásicos. Eso que parece a primera vista raro, es muy natural. El sistema estrófico de Mocádem, puede decirse que casi desapareció en España hace tres siglos, después de haber sido muy popular en la Península hasta el siglo xvii. ¿Dónde se podrá encontrar ahora vivo? Pues hay que buscarlo donde ahora se encuentra: en los países musulmanes de Oriente o en los hiperbóreos europeos: en el norte de Inglaterra, en Escocia, es donde ahora, en pleno siglo xx, se usa popularmente el zéjel andaluz.

Yo me atrevo a decir, que la música actual que más fielmente refleja la antigua andaluza, es la popular escandinava. Esto que semeja hipérbole, repito que no lo es.

Imaginemos lo siguiente: Láncese una piedra sobre la superficie tranquila de un lago. Al herir la piedra la superficie del agua, se provoca la formación de hondas, que irradian en círculos concéntricos, marchando hacia las orillas. ¿Cuál es la onda que primero se formó? ¿Dónde está la primitiva? La primera que agitó la piedra es la que se aleja más y primero se pierde de vista. Por la naturaleza de las cosas sucede ésto. La música, como cosa etérea, vuela más que las ondas del agua, corre y se pierde fuera del horizonte visible; la onda que primero se formó es seguramente la más lejana.

No es de extrañar, por consiguiente, que las ruinas mejor conservadas de la música andaluza hayan de encontrarse en los sitios más alejados; pero tras largo período de tiempo, es ya muy difícil distinguirlas; es fácil que esa música se haya mezclado con otras de otra procedencia, y por tanto, podemos equivocarnos o confundirnos. Lo más seguro, si queremos reconstruirla, será partir del sitio de donde irradió, pues aunque sea esta próxima la música más tardía, será más segura de discernir.

Felizmente esa música quedó fijada en notación en el siglo xiii; pero aquella notación era eclesiástica, y los eruditos pensaron que esa música era eclesiástica cristiana. Yo tuve la suerte de descubrirla. Al principio, al comenzar el estudio de los ms. de las Cantigas de Alfonso el Sabio, que según indicios, están hechos en Andalucía, creí también que era música cristiana, procedente de varias regiones españolas. Me figuré que

en aquel entonces, existiría la regionalidad musical de ahora. Sospeché que ciertas canciones le habrían sido proporcionadas al Rey Sabio por un gallego, pues la letra era gallega; y había en ella tópicos que tiene hoy la música popular gallega; pero cuando ví que en una misma melodía se mezclaban rasgos andaluces con gallegos, fundidos dentro de canciones de la misma estructura técnica, la del zéjel andaluz, y que la letra se había coordinado con la música, teniendo casi todas las Cantigas el tipo métrico del zéjel, quedé convencido de que la música era originariamente andaluza. Entonces me fijé en un hecho, que no debía ser caprichoso: el haber pintado en las miniaturas del Código de las Cantigas a un moro andaluz, dirigiendo el canto de un músico cristiano. No eran, pues, las regiones cristianas las que dieron la música a Alfonso el Sabio; sino que las regiones la fueron después recibiendo. Y los varios géneros que ahora son regionales, habían sido primitivamente andaluces. Eso ha tenido plena confirmación por estudios posteriores.

Vayamos, pues, a intentar la búsqueda en las ruínas de aquella música, aquí en Andalucía. Y llamo ruínas, porque la letra original de cada melodía se ha perdido; y en aquel entonces se componía la música, adecuada a una sola letra y se consideraba herejía, a juicio de los buenos músicos, aplicar a una melodía, letra distinta de la original. Además sabemos por relatos históricos fidedignos que al canto solía preceder un prelude instrumental, a veces muy largo y artístico, o un recitado, para preparar el ánimo de los oyentes; y cuando éstos se hallaban ya emocionados, venía el canto de la voz humana que era lo principal.

Ahora, no sabemos como serían los preludios, ni los acompañamientos, sino es por los degenerados actuales. Sólo se conservó la melodía escueta, y únicamente por imaginación nos podemos representar la realidad antigua, como de las ruínas de Azahra, se nos sugiere la posesión real de los califas. En la Andalucía musulmana había canciones de varios géneros, alegres y tristes, vivos y pausados, solemnes, aristocráticos y populares. ¿Cuáles han quedado en Andalucía? En la actual aun los hay de toda clase; pero el regionalismo moderno se ha ido haciendo algo exclusivo, y se adjudican ahora a Andalucía los especialmente tristes, los del modo menor, que por ser de naturaleza más compleja y difícil han tardado más a ser populares en las altas regiones. Se puede decir que el modo menor ha sido el

que más ha hecho cavilar a los técnicos: aún hay muchos músicos que no se atreven a decidir cuales son las notas de su escala. La mayor parte creen que ascendiendo tienen algunas notas entonación que cambian en otra distinta al bajar.

Comencemos, pues, por los géneros que hoy se consideran como regionales.

Cante jondo.

Debo confesar con toda franqueza que siento verdadera repugnancia al oír ~~que~~ algunos denominan *gitano*, a éste como a otros géneros. Ese apellido se ha debido aplicar por la circunstancia accidental moderna de ser cantados por los gitanos. Siglos antes de que esta raza viniera a España ya eran aquí populares, como lo son ahora para los labradores de Valencia, Baleares y otras comarcas que cantan sus canciones en trabajos a que nunca se han querido dedicar los gitanos.

Su característica armónica es el casi exclusivo empleo de dos acordes: el de cuarta, o su similar o casi equivalente, de superdominante del menor, y el de dominante, nota que compite aun en las cadencias con la tónica. Casi se la puede considerar como a tal porque al resolver los acordes cuatro semitonos, dan la impresión perfecta de final descanso.

Esas melodías suelen estar en registro donde frecuentemente se suceden notas separadas por semitonos y alguna tercia disminuída que dan la impresión de gemido, con tinte de melancolía o tristeza, a pesar de que el ritmo parezca vivo.

Vamos a oír unas melodías de este género, notadas en las Cantigas de Alfonso el Sabio. El manuscrito sólo da la línea melódica. Me he atrevido a añadir un *minimun* de preludio de pocos compases y un acompañamiento sencillísimo que insinúe el ritmo y la armonía, para no presentarla en forma tan esquelética, que en nada parezca a lo que fué en realidad.

(Ejecución de los números 318 y 312 de las Armonizadas en las Cantigas)

Como ha podido observarse, son melodías breves sin las caudas, prolongaciones melismáticas ni *jipios* que se le han añadido después. Su estructura sencilla y su ritmo claro se han ido posteriormente diluyendo por los caprichos de ejecutantes gitanescos, o por la parsimonia de los labradores de Levante, que las hacen extremadamente pausadas y lánguidas.

Otra especie de canto sentimental y melancólico lo constituyen las soleares. Son quizá el género más difundido por toda

España y Europa. Se podría escribir un libro acerca de las mismas: son bonitas, sentimentales, con matices amorosos. Por eso se han conservado mejor, como tipo muy fijado. En estas melodías ya se va con frecuencia al acorde de tónica. El ritmo que actualmente le aplican en Andalucía es el ternario; mas en Castilla y en Asturias se mantiene el ritmo binario clásico, aunque le den mayor viveza.

Baste ejecutar el número 313 (de las armonizadas en las Cantigas) como espécimen del género.

Pudiéramos añadir otras melodías de especies hoy conservadas, como son playeras, v. g. n.º 262 (sin armonizar en las Cantigas).

Peteneras, polos, etc., con un mínimo de preludio de la armonización del Sr. Vich. v. g. el n.º 109, y n.º 169 (sin armonizar en Las Cantigas).

Pero la tarea sería interminable, si quisiéramos prolongar la exposición pormenorizada de las mismas.

Creo que con lo dicho y ejecutado basta para persuadirnos de que en Las Cantigas de Alfonso el Sabio hay música netamente andaluza.

Vamos ahora a oír melodías del mismo género, con la misma estructura técnica, la misma marcha melódica y armónica, en la música de los Trovadores y Troveros franceses y en los Minnesinger alemanes que fueron los cantores más renombrados de Europa en aquel entonces, señal inequívoca de la difusión de la antigua música andaluza.

Estos usaron también del género que han dado ahora por llamar gitano, siendo así, como he dicho, que se cantó siglos antes de que éstos vinieran a España, y en países donde no ha habido jamás individuo de esta raza.

Comencemos por un recitado que aparece con el nombre de un cantor francés, Gaces Brullez. El recitado es andaluz por todos los cuatro costados. Lástima que no se haya conservado la letra primitiva andaluza, para poder apreciar, hasta en los más nimios pormenores, el arte del compositor. Para no desnaturalizarlo apenas le hemos puesto unos compases de preludio y unos acordes sueltos, a fin de que resalte su declamación musical.

Ejecútese el n.º 4 del Fascículo 2.º (de Trovadores).

Repito y seguiré siempre repitiendo que me sublevaría con toda mi alma, el que llamaran *cante gitano* a estas dos melo-

días andaluzas, que van a ejecutarse. Aparecen en Alemania en Alemania en plena Edad Media, cantadas por los Minnesinger.

Ejecútese el n.º 4 del Fasc.º 3.º (de los Minnesinger).

Y sobre todo el n.º 5 del mismo Fascículo, que, para, mi, es canción bonitísima, de gusto exquisito, seria, noble, aunque al parecer sencilla y minúscula. A mi juicio es como un camafeo, una joya de arte insuperable. Tiene los tópicos de los géneros andaluces de todos los tiempos.

Ejecútese el n.º 5 (repitiéndole para que se aprecie mejor).

Para que puedan intuitiva y fácilmente percibirse los cambios que en general la edad o el uso han producido en las melodías, vamos a presentar una canción que tiene los caracteres clásicos del estilo personal del más afamado compositor de canciones árabes, de Ibrahim El Mosulí, padre del maestro que fué de Ziriab, el cordobés de adopción. Se conserva en manuscrito de los Minnesinger alemanes es una playera, que cantaba Meyster Rumelank. Sabido es que las *playeras* constituyen una especie del cante jondo andaluz. Aparecen caracterizadas por la persistencia en mantener, en la marcha de la línea melódica, el segundo grado de la escala del modo menor, alrededor de cuya nota se acumulan algunos melismas para volver al mismo y pasar luego a la 5.ª del tono.

(Ejecútese, o insinúense, las Playeras de la Colección de Isidoro Hernández, titulada Flores de España).

Al primer golpe de vista se nota la exuberante vegetación melismática alrededor del 2.º grado, y la repetición de *jipíos*, al fin, en contraste con algo de la pobreza melódica, reducida al segundo grado, y a las cadencias en 5.ª del modo menor.

Oigamos la playera que ese alemán cantaba en su tierra en la Edad Media.

Ejecútese n.º 13, del Fascículo 3.º de los Minnesinger).

En esta se reconoce la escuela de El Mosulí por comenzar por la nota alta y, después, poco a poco, con alternativas de fuertes y pianos, venir a posarse al fin en la nota de la octava baja: gran sobriedad melismática, pero bastante riqueza y variedad melódicas y claridad del ritmo que, en las actuales, está un poco desdibujado. La armonía, que es lo más sólido de la música, se parece a la de las actuales.

Como espécimen bastante evidente de que pasaron al centro de Europa las melodías que hoy se llaman *soleares* en Andalucía, bastará ejecutar una de los Minnesinger alemanes, de Meys-

ter Kelin, a la que sólo le falta la letra andaluza que primitivamente debió tener. Como a las buenas estatuas no le falta más que el *hablar*.

Ejecútese el n.º 2 del Fascículo (de los Minnesinger).

Como en las citadas anteriormente se observa el ritmo clásico binario, peculiar de esta clase. Ahora en Andalucía las ejecutan con ritmo ternario. El virtuosismo de los ejecutantes no había alterado en aquel entonces la limpieza y la sobriedad de la melodía.

Aparte de estos géneros, que por preferidos han quedado en Andalucía tradicionalmente como regionales, hay infinidad de melodías andaluzas de variedad inmensa que llevan en sí mismas el matiz característico de la escuela.

Esta que se va a ejecutar, es también netamente andaluza, sin duda alguna, puesto que siendo por su construcción un zéjel melódico, declara su procedencia de compositor andaluz. Parecerá un poco monótona, por faltar el coro que cante el estribillo; pero es linda y sentida.

Ejecútese el n.º 315 (de las armonizadas en Las Cantigas).

De esta otra que se va a ejecutar, no puede afirmarse que la compusiere un andaluz, sino que se ejecutaba en Andalucía.

Es muy fina y delicada. Si por conjeturas se pudiese juzgar, casi me atrevería a decir que es melodía griega.

Ejecútese el n.º 306 (de las Armonizadas en las Cantigas).

De un género que, según dicen, inventó Ibrahím El Mosulí, padre del maestro de Ziriab, es lo que hoy se llama *habanera*.

Véase esta que cantaba Teobaldo de Champaña, rey de Navarra, el Trovador.

Ejecútese el n.º 1 del Fascículo 1.º (de Trovadores).

De otros géneros que no nos atrevemos a calificar ahora decididamente, véase una que parece pastoril, con alegría ingenua e inocente, pero de factura exquisita.

Ejecútese el n.º 6 del Fascículo 1.º (de Trovadores).

Y para que se vea cuanto partido sacaron los compositores musulmanes de un ritmo moro que ha quedado al presente para las pastorelas cristianas de Navidad, vamos a ejecutar una melodía que sin desdoro podría incluirse en una sonata de Beethoven.

Ejecútese el n.º 7 del Fasc.º (de Trovadores).

Para poner remate a este examen ligero de la música anda-

luza antigua y de su influencia, nos atrevemos a incluir un espécimen de música semejante a la que es regional en las provincias del Norte de España, algunas de las cuales ha pasado también modernamente a Europa.

Para muestra del género gallego, basta ejecutar esta menzura que puso Alfonso el Sabio en el prólogo de sus Cantigas

Ejecútese el n.º 296 (de las Armonizadas en las Cantigas.
Repítase al ejecutar, sin decir nada).

De ritmo que actualmente es popular en toda la Península, singularmente en provincias vascongadas, podemos ver este de Trovadores.

Ejecútese el n.º 4 del Fascículo 1.º (de Trovadores

Y para final, una jota de Trovadores y Minnesinger.

Ejecútense, seguidos, el n.º 2 del Fascículo 1.º (de Trovadores), el n.º 7 del Fascículo 3.º (de Minnesinger). Número 11 del Fascículo 2.º

Tratar de la influencia de la música andaluza en Europa en tiempos posteriores, sería meterse en un mar sin orillas. Haría que rehacer toda la historia de la música desde aquellos siglos de la Edad Media, hasta hoy; pues la *música ficta*, como se apellidó a la música andaluza en aquel entonces, es la madre de la actual.

Además no quiero con palabras entrar a competir con la frecuencia de la ejecución y el arte exquisito del digno Maestro de Capilla de la Catedral de Córdoba don Rafael Vich Bentosar y del Profesor don José de Pablos Barbudo, que con sus actos han sabido hablar y conmover con la clásica música andaluza antigua.

JULIÁN RIBERA